



Módulo: Residuos y Desechos
Curso: 3° B



Trabajo de Residuos

- 1.- Anote en su cuaderno el glosario de siglas y términos , de regreso a clases será revisado .
- 2.- De este contenido se efectuara una retroalimentación de vuelta a clases y se realizara la primera prueba sumativa.



GLOSARIO DE SIGLAS.

E.I.A.: Estudio de Impacto Ambiental.

S.U.M.A.: Sistema Único de Manejo Ambiental.

A.A.A.R.: Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable.

A.A.: Auditoria Ambiental.

P.M.A.: Plan de Manejo Ambiental.

C.I.I.U.: Clasificación Internacional Industrial Uniforme.

I.N.E.C.: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

M.A.E.: Ministerio de Ambiente del Ecuador.

C.N.D.S.: Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable.

A.A.N.: Autoridad Ambiental Nacional.

S.N.D.G.A.: Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental.

N.T.E.: Normas Técnicas Ecuatorianas.

I.N.E.N.: Instituto Nacional de Estandarización y Normalización.

N.T.A.: Norma Técnica Ambiental.

I.S.O.: Organización Internacional de Normalización.

G.A.D.: Gobierno Autónomo Descentralizado.

U.G.A.: Unidad de Gestión Ambiental.

ETAPA E.P: Empresa Pública Municipal de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado
Empresa Pública.

GLOSARIO DE TERMINOS.

Aceite mineral base: Aceite que constituye la materia prima base para la elaboración de lubricantes, aceites hidráulicos, etc. Mediante la inclusión de aditivos.

Aceite usado: Todos los aceites con base mineral o sintética que se hayan vuelto inadecuados para el uso que se les hubiere asignado inicialmente.

Acopio: Acción tendiente a reunir productos desechados o descartados.

Almacenamiento de residuos peligrosos: Acción de retener temporalmente los residuos peligrosos en áreas que cumplen con las condiciones establecidas en las disposiciones aplicables para evitar su liberación, en tanto se procesan para su aprovechamiento, se les aplica un tratamiento, se transportan o se dispone finalmente de ellos.

Comercializador: Persona natural o jurídica que, debidamente autorizado produce o importa con fines comerciales bases de aceites y/o aceites nuevos lubricantes.

Contaminación: Proceso por el cual se altera el equilibrio ecológico, causando efectos adversos en el medio ambiente.

Crudo: Constituido en su mayor parte por sustancias de hidrógeno y carbono; también llamados hidrocarburos.

Crudo Aromático: Hidrocarburos que poseen las propiedades especiales asociadas con el núcleo del benceno, muy susceptibles a la oxidación con formación de ácidos orgánicos.

Crudo Nafténico: Proporciona mayor estabilidad a la oxidación, brinda una gran capacidad de disipación del calor y posee excelentes características dieléctricas.

Disposición final: Acción de depositar o confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones cuyas características permitan prevenir su liberación al ambiente y las consecuentes afectaciones a la salud de la población, al ecosistema y sus elementos.

Envase: Es el componente de un producto que cumple la función de contenerlo y protegerlo para su distribución, comercialización y consumo.

Esteres: Sustancias resultantes de la combinación de un ácido y un alcohol.

Filtro Mesh: Malla de acero inoxidable o plástico, utilizada para retener minúsculas partículas sólidas.

Generador: Persona física o moral que produce residuos, a través del desarrollo de procesos productivos o de consumo.

Gestión integral de residuos: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de la ciudad.

Oxidación: Reacción química que se produce en los productos férricos al estar en contacto con el agua o por la humedad medioambiental, produciéndoles daños que pueden llegar a dejarlos inutilizables para el propósito que fueron construidos.

Plan de contingencia: Planes alternativos que se pueden poner en práctica cuando ciertos hechos clave no ocurren como se esperaba. Sólo las áreas que tienen verdadera prioridad requieren la seguridad de planes de contingencia.

Plan de manejo ambiental: Es el conjunto detallado de actividades, que producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

Poliglicoles: Compuestos químicos orgánicos que contienen grupos oxidrilos unidos a diferentes átomos de carbono.

Recolección: Conjunto de operaciones que permitan traspasar los aceites usados de los productores o generadores a los gestores o de éstos entre sí.

Reciclado: Transformación de los residuos a través de distintos procesos que permiten restituir su valor económico, evitando así su disposición final, siempre y cuando esta restitución favorezca un ahorro de energía y materias primas sin perjuicio para la salud, los ecosistemas o sus elementos.

Remediación: Conjunto de medidas a las que se someten los sitios contaminados para eliminar o reducir los contaminantes hasta un nivel seguro para la salud y el ambiente o prevenir su dispersión en el ambiente sin modificarlos, de conformidad con lo que se establece en la ley.

Reutilización: El empleo de un material o residuo previamente usado, sin que medie un proceso de transformación.

Residuo: Material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado líquido, sólido o gaseoso, se encuentra contenido en recipientes o depósitos, pueden ser susceptibles de valorización o requerir tratamiento especial para una adecuada disposición final.

Residuos incompatibles: Aquellos que al entrar en contacto o mezclarse con agua u otros materiales o residuos, reaccionan produciendo calor, presión, fuego, partículas, gases o vapores dañinos.

Residuos peligrosos: Son aquellos que poseen características tales como: Reactividad, explosividad, toxicidad e inflamabilidad.

Sitio contaminado: Lugar, espacio, suelo, cuerpo de agua, instalación o cualquier combinación de éstos que ha sido contaminado con materiales o residuos que, por sus cantidades y características, pueden representar un riesgo para la salud humana, a los organismos vivos y el aprovechamiento de los bienes o propiedades de las personas.

Tratamiento: Procedimientos físicos, químicos, biológicos o térmicos, mediante los cuales se cambian las características de los residuos y se reduce su volumen o peligrosidad.

Taller mecánico automotriz: Taller donde se realizan actividades de reparación y mantenimiento de vehículos, por ejemplo, automóviles, camiones y buses.

